



RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN EL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ÁREA DE PSICOSOCIOLOGÍA, CURSO 2019-2020

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla para la Resolución de la Convocatoria de Beca de Formación en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Área de Psicosociología, curso 2019-2020, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.- Hacer pública la puntuación final obtenida por los candidatos de esta Beca que han asistido a las entrevistas establecidas en el art. 15 de la convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
CASTILLO CID, M ^a ROSA	6,80
CHARNECA FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ	5,50
GASCON CONDE, LUCIA	6,75
GÓMEZ PÉREZ, VIRGINIA	9,30
HERVÁS BEGINES, DAMIÁN	8,30
LEÓN MATEOS, MARÍA	5,75
ORTEGA MADROÑAL, LUIS	4,75

2.- **Conceder** la beca a D^a. Virginia Gómez Pérez

3.- Nombrar en calidad de **suplentes** a los siguientes solicitantes, con el orden de prioridad que se indica:

- Suplente 1º: D. Damián Hervás Begines
- Suplente 2º: D.^a M^a Rosa Castillo Cid
- Suplente 3º: D.^a Lucía Gascón Conde
- Suplente 4º: D.^a María León Mateos
- Suplente 5º: D. Juan José Charneca Fernández
- Suplente 6º: D. Luís Ortega Madroñal

4.- **Denegar** la beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según el artículo reseñado de la convocatoria:

Apellidos, Nombre	Causa de denegación	Artículo
ARAGÓN MARCHENA, NORBERTO J.	No estar matriculado en la titulación requerida	Artº 30.1
CALLE VILLA, NORA MARÍA	No presentar suficientes méritos	Artº 15
COSTAS TOSCANO, DESIRE	No presentar suficientes méritos	Artº 15
FRANCO NIETO, GUADALUPE	No asistir a la entrevista	Artº 15
GOMA, SERGE-ANDRÉ	No estar matriculado en la titulación requerida	Artº 30.1
HERRERA LESMES, JOHANNA ANDREA	No superar mínimo créditos requerido en la Universidad de Sevilla hasta el curso 2017-2018	Artº 7.3
MÁRQUEZ SEVILLA, MARINA	No asistir a la entrevista	Artº 15
MOLINA SÁNCHEZ, EMILIO	No presentar suficientes méritos	Artº 15
MORENO ROMERO, MARÍA	No estar matriculada en la titulación requerida	Artº 30.1
OLIVERA YERGA, GABRIEL	No asistir a la entrevista	Artº 15
RAMÍREZ BARCIA, VICTORIA	No asistir a la entrevista	Artº 15
TORRES ORTÍZ, MARÍA	No presentar suficientes méritos	Artº 15
TRIGO MARQUÉS, CRISTINA	No asistir a la entrevista	Artº 15

5.- **Desistir** de su petición a los siguientes solicitantes por no haber presentado la documentación requerida en el plazo establecido:

- D.ª Patricia García Morón
- D.ª Rocío Naranjo García

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, ante el Sr. Rector, con carácter potestativo, Recurso de Reposición en el plazo de un mes contado a partir del día **28 de junio de 2019**, día siguiente a su notificación, o bien directamente Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. de 2 de Octubre), en relación con el artículo 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, a 27 de junio de 2019



EL RECTOR,
P.D. (Resolución de 08/02/2016)

Fdo: Pastora Revuelta Marchena
Vicerrectora de Estudiantes